



• 6205 1³⁰⁸

62051

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. José Marin Hernández y D. Francisco Sinisterra Antequera, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Torrefiel, 30 y 32

p o r

==;==;==;==;"NUEVA VENTANA METALICA"==;==;==;==;==;==;==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La invención que vamos a describir tiene por objeto la creación de un nuevo tipo de ventana metálica de especial constitución, gracias a la cual se consigue abaratar grandemente su coste, manteniendo no obstante unas excelentes funciones de servicio y duración.

Se trata de una ventana o ventanal de doble guillotina en la que pueden alcanzarse precios de coste

10 incluso inferiores a las de madera, de lo cual se infiere la importancia y mejora que supone esto para la industria de la construcción, al poner a su disposición, a mas bajo precio, un elemento de mayor seguridad y duracion que las empleadas ahora en la carpinteria a base de maderas de inferiores calidades, principalmente en los edificios de tipo económico.

15 La nueva ventana metálica a que nos venimos refiriendo está esencialmente compuesta por un marco integrado por dos largueros verticales unidos por la parte superior por otro horizontal, siendo todos, los tres de plancha metálica doblada formando un perfil en U, de tal anchura que puedan comprender en su interior las dos
20 hojas, con posibilidad de moverse verticalmente en forma de guillotina, guiadas por los canales de los largueros verticales. En su parte inferior se completa el marco o bastidor, también por una plancha metálica debidamente doblada, pero esta vez en forma de Z.

25 Para facilitar la guia de las hojas de guillotina y evitar que se ladeen en sus posiciones extremas, tanto en la parte inferior como en la superior se dispondran unos tacos alternados.

30 En una variante de realización, pueden formarse en los largueros verticales dos canales guia, uno para cada hoja de guillotina, a base de disponer en su centro un tabique vertical divisor que puede lograrse por doblez de la plancha o adicionándole una plancha soldada o unida por otro medio.

35 Como medios de regulación de la altura de las hojas se prevee un sencillísimo dispositivo a base de unas



40

clavijas montadas en las paredes laterales de los largueros verticales en U, con posibilidades de deslizarse a voluntad, en unos manguitos guia, de modo que baste empujarlos para que actuen de tope de la hoja, sosteniéndola a una altura determinada.

45

También es una variante de realización y para que los mandos de los topes de regulación esten mas comodamente al alcance de la mano y en el lado interno de la ventana, se le adicionaran al marco unos cajetines espaciados con un vástago con muelles de recuperación y otro vástago que impulsa al primero deslizándose los extremos uno sobre otro al tener pico de flauta o sea ser achaflanados. De este modo se hace que el tope salga del fondo del canal guia y retenga a la hoja de guilletina.

50

55

Con el objeto de que resulten mas facilmente comprendibles las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado, mas bien con caracter esquemático, un ejemplo de realización de una de estas ventananas, el cual debe interpretarse en forma amplia y de ningún modo limitativa.

60

Los referidos dibujos representan en sus distintas figuras:

65

1ª.- Una vista frontal, con cierta perspectiva, del marco o bastidor, visto desde la cara externa.

2ª.- Una porción en perspectiva, de dicho marco.

3ª.- Una sección vertical de la ventana con las hojas cerrándola.



- 4ª.- Un detalle en sección de una clavija montada.
- 5ª.- La misma clavija de la figura 4, también en sección pero desmontada.
- 6ª.- Una perspectiva de una porción de marco en la variante de dos canales guías.
- 7ª.- Una perspectiva de un lado del marco con los dispositivos de retención.
- 8ª.- una sección por A-B, de la figura 7
- 9ª.- Un detalle de la variante de dispositivo de retención.

Las diversas partes del ejemplo de ventana que en las mencionadas figuras se representa, se señalan en ellas bajo las siguientes acotaciones: -1- y -2- son los dos largueros o lados del marco que, como se aprecia mas claramente en la figura 2, se componen de una plancha metálica debidamente doblada formando una vigueta en U, señalándose con -3- el otro lado del marco integrado también por otra plancha doblada en U como las anteriores y dispuesta a caballo de los extremos superiores de aquellas. El lado inferior que cierra el marco se señala con -4-, el cual está compuesto por otra plancha metálica doblada con perfil en forma de Z.

Se ha de hacer notar que el hecho de constituir el marco de la ventana a base de planchas metálicas dobladas, aparte de traducirse en una disminución de peso y por ello de coste, tiene la importantísima ventaja de independizar a la industria fabricante de las irregularidades de suministro y escasez de viguetas o barras de perfiles especiales, permitiendo así una



continuidad de fabricación y el cumplimiento de compromisos.

100

Se hace constar no obstante que, eventualmente, y ante una abundancia de dichos perfiles, también podría fabricarse esta ventana a base de utilizar viguetas de perfiles, adaptándoles los dispositivos de retención y formando en su caso el doble canal, soldándole una plancha en el centro del canal en U.

105

En el interior del marco descrito, vemos las dos hojas -5- y -6-, cada una de las cuales es de dimensiones algo mayores que la mitad del vano del marco pues, como se ha dicho, actúan como guillotinas deslizándose por los canales de los lados en U, teniendo los cuatro tacos -7- y -8-: dos en el lado superior y otros dos en el inferior, para auxiliar el guiado de las hojas.

110

115

Con -9- se señalan los orificios que los largueros o lados -1- y -2- tienen en sus paredes, en cuyos orificios van solidariamente montados los manguitos -10- que actúan de cojinetes guías de deslizamiento de las clavijas -11-. Cada una de estas clavijas se compone de una corta barra cilíndrica (o de cualquier otra sección), con una cabeza troncoconica -12- que se aloja en el avellanado -13-, disponiendo también de un tornillo -14- de cabeza moleteada, roscado en un extremo.

120

125

Como se deduce de los dibujos, si mantenemos todas las clavijas -11- hacia afuera, las hojas -5- y -6- de la ventana pueden deslizarse libremente por las guías del marco, pero si a dos de dichas clavijas, situadas



130

en la misma cara y a la misma altura, las empujamos hacia adentro, una vez hemos elevado la respectiva hoja, entonces esta hoja se encontrará al descender con las clavijas y se mantendrá a una determinada altura, retenida por ellas.

135

En la variante prevista en las figuras 6 a 9 vemos que los largueros verticales -18- están compuestos por una plancha doblada en forma de E, a fin de conformar en el centro un tabique -15-, que da lugar a dos canales guia -16- y -17-, para que cada hoja de guillotina -5- y -6- pueda deslizarse por uno de ellos.

140

En esta variante de doble guia pueden aplicarse, en los orificios -9- los juegos de clavijas de retención de las figuras 4 y 5, que se han descrito, o bien puede adaptarse un sistema mixto, a base de disponer en el lado recayente al interior las mencionadas clavijas para que estas intercepten lateralmente el canal -16- y otras clavijas especiales, para que actuen sobre el canal -17- por el fondo del mismo, como se ve en las figuras 7 y 8. Las referidas clavijas especiales, según figuras 7, 8 y 9, se componen cada una de un cajetín -19-, que se adosa y une en el borde o canto de los largueros -1-, -2-, o -18, situándolos espaciados. Dentro de cada uno de estos cajetines existe un tabique guia -20- con un orificio por el que puede circular el vastago o clavija -21-, el cual asoma al interior del canal -17- a voluntad. Para esto, tiene un pasador -22- y dos muelles -23-, o uno solo a su alrededor, que sirven para impulsarle la tendencia a ocultarse, estando alojados entre unas paredes -26-

145

150

155



160

del citado vástago o clavija -21- tiene un extremo en forma de pico de flauta, para que pueda deslizarse en él el extremo de otro vástago -24- del cual asoma al exterior el mando o cabeza -25-. Como facilmente se deduce, basta presionar el botón de mando -25- para que la punta achaflanada del vástago -24- empuje al vástago -21- y este, venciendo la resistencia de los muelles -23- asome al canal -17- interrumpiendo el descenso de la hoja de guillotina.

165

170

Habiendo descrito la constitución y funcionamiento de esta nueva ventana metálica, solo nos resta consignar la posibilidad de que varíe en ella todo lo de carácter secundario, tal como dimensiones, formas, clase de metal, medios de unión de las partes y en general todo cuanto no altere lo que es fundamental en el invento, según se expresa en la siguiente

N O T A

175

Los puntos nuevos y de propia invención sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

180

1ª.- Nueva ventana metálica, caracterizada porque los cuatro lados de su marco o bastidor están formados partiendo de planchas metálicas cortadas y debidamente dobladas en U, tres de ellas, o sea las dos verticales y la superior horizontal que las une, mientras que la cuarta plancha inferior que cierra el bastidor, adopta una sección en Z, siendo los largueros de plancha en U, de tal anchura que sus canales les permitan servir de guía a las dos hojas de guillotina de la ventana, si bien tales guías pueden obtenerse con un doblez

185



central formando un tabique divisor que da lugar a dos canales guia.

190

2º.- Nueva ventana metálica, caracterizada porque en las aletas o paredes de las planchas verticales dobladas en U de la precedente reivindicación, hay montadas unas clavijas desplazables horizontalmente a voluntad, para que sirvan de tope regulador de la altura de emplazamiento de las hojas de guillotina de la ventana, al interrumpir el canal guia de aquellas, cuando se empujan hacia el interior, disponiendo también de unos tacos de tope y guia, situados alternados, dos en el larguero superior del bastidor y dos en el inferior.

195

200

3º.- Nueva ventana metálica, caracterizada por constar de unos dispositivos de retención y regulación de la altura de las hojas de guillotina, integrados cada uno por un cajetin adicionado solidarizado del canto o borde del marco, existiendo dentro de dicho cajetin un tabique guia con un orificio de paso de un vastago deslizante, cuyo extremo sobresale y asoma, a través de la pared del marco, dentro del canal guia de este, para servir de tope de retención a la hoja de guillotina, siendo impulsado a ello por la acción de otro vastago dispuesto en ángulo recto, para lo cual los dos extremos en contacto de ambos vastagos adoptan forma achaflanada o de pico de flauta para que al presionar uno se deslice el otro, disponiendo este último de uno o varios muelles de recuperación. Y

205

210

215

4º.- "NUEVA VENTANA METALICA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamen-

• 6205 10 SE



-9-

te representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 218 líneas.

Valencia, 16 Septiembre, 1957

Por autorización de los interesados

J. L. LOPEZ
F. F.
[Handwritten signature]

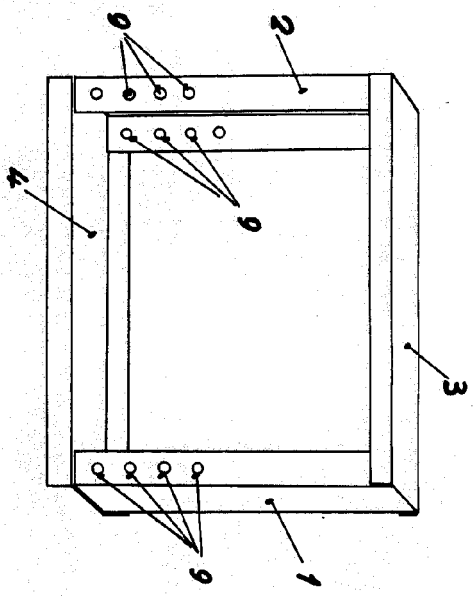
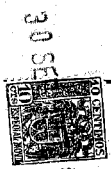


Fig. 1

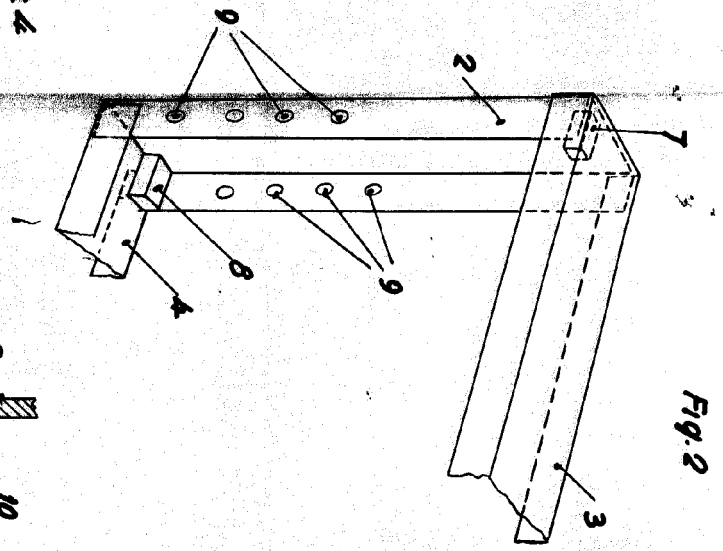


Fig. 2

62051 Fig. 3

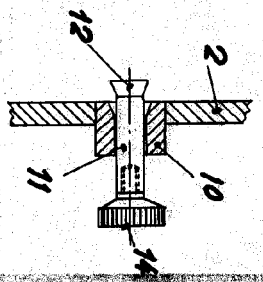
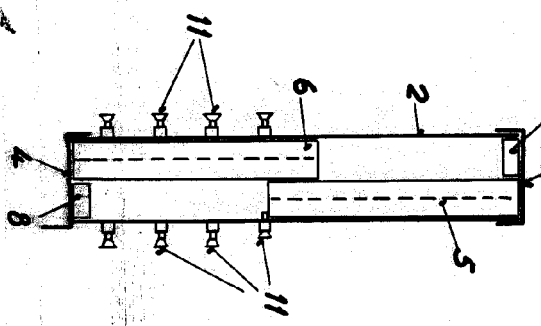


Fig. 4

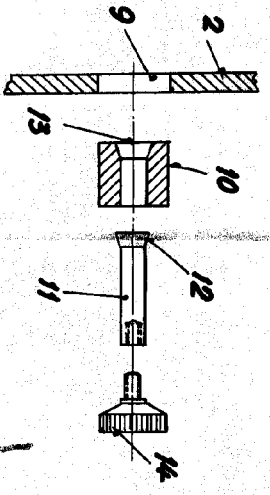
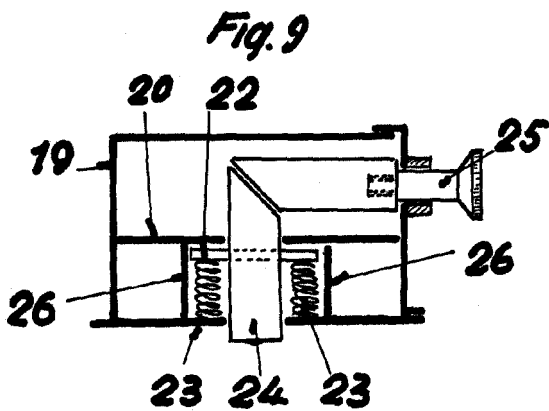
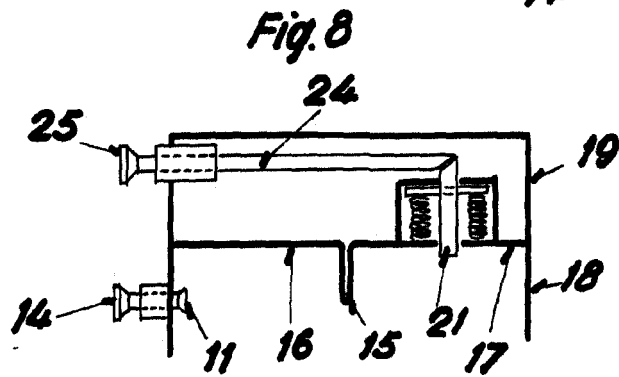
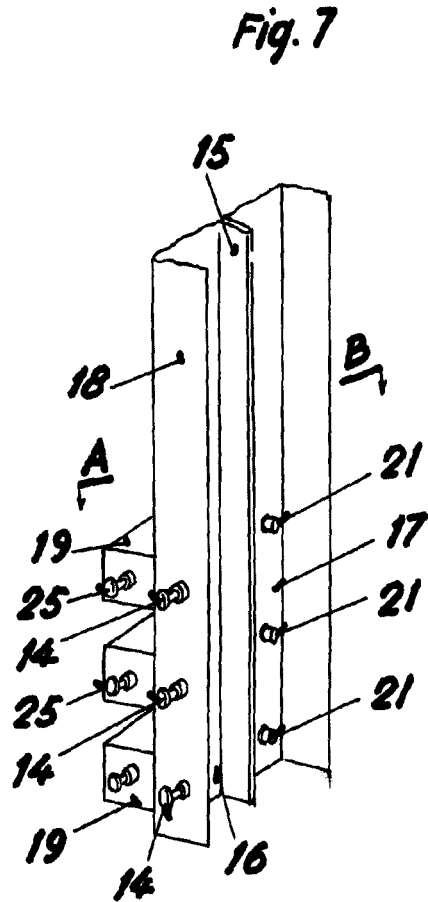
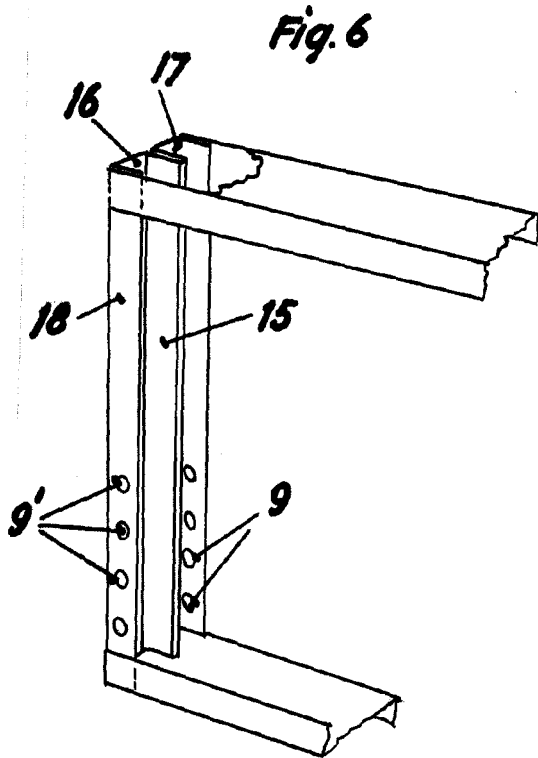


Fig. 5

62051





ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 20 SEPT. 1957
P.A.